

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16547** JOMI MUEBLES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 30 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2010, a las 19 horas, en el domicilio social, Ctra. de Pinoso, Km. 1, Camino del Algibe, s/nº, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad. Lectura del informe de gestión.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información. Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Yecla, 7 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gil Carpena.

ID: A100037828-1